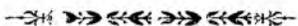


Acta de la Junta General Extraordinaria



ASISTENTES

JUNTA DE GOBIERNO

Señor Badía.

- » *Messía.*
- » *Mulleras.*
- » *García Doctor.*
- » *Pérez de Madrid.*
- » *Aldama,*
- » *Ubeda.*
- » *Martín.*
- » *Ibero.*
- » *Belmonte.*
- » *Leal.*
- » *Pinaglia.*
- » *Cabanas.*
- » *Colás (F.)*

COLEGIADOS

Señor Carmona.

- » *Ferrandiz*
- » *Pacheco.*
- » *Sánchez García.*
- » *Dominguez.*
- » *Villegas.*
- » *Ruano.*
- » *Torres.*
- » *Tapia.*
- » *Alonso.*
- » *Nieto*
- » *Esteso.*
- » *Gala.*
- » *Muñoz.*
- » *García.*
- » *Izquierdo.*
- » *Camacho.*
- » *Romeo.*
- » *Fernández Conde.*
- » *Corrales.*
- » *Bermejo.*
- » *Calahorra.*
- » *Sainz.*

En Ciudad Real a veintinueve de Marzo de mil novecientos veintiseis, reunidos en el Salón de actos del Domicilio Social los señores que al margen se expresan para celebrar Junta General de carácter extraordinario, para lo cual han sido citados en legal y debida forma, bajo la presidencia en primer lugar del señor Presidente de este Colegio, este declaró abierta la sesión una vez pasada la media hora prevenida por el Reglamento, para poderla celebrar.

A continuación se lee el acta de la última junta general, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que habiéndose de ventilar en esta sesión asuntos que directamente afectan a la Junta de Gobierno, y ostentando él, por su cargo la representación de toda ella, un motivo de delicadeza, no de imposición, le obliga a abandonar la presidencia y relegarla en manos del señor Vicepresidente, para ocupar un escaño y defender los puntos de vista de la Junta de Gobierno. Inmediatamente se posesiona de la Presidencia el Sr. Messía, y el señor Badía pide la palabra para consumir un turno en contra de la proposición de voto de censura contra la Junta de Gobierno, presentada por diez señores Colegiados,

Expone que habiéndose pedido un voto de censura contra la Junta de Gobierno con motivo de un fallo en denuncia presentada por los señores Torres y Ruano contra el Sr. Mosquera, por falta deontológica cometida por este prestándose a ver un enfermo en el pueblo de Bolaños asistido por ellos sin que mediara consulta ni autorización que fué pedida y denegada, fallo publicado en el último número del BOLETÍN OFICIAL DEL COLEGIO y que estos señores en compañía del señor Dominguez juzgan no solamente injusto, sino vejatorio y depresivo para ellos, ha de poner ante la consideración de la junta el trámite oficial de este asunto, los fundamentos preceptivos de dicho fallo, y la exposición de cuantos antecedentes obran en este Colegio respecto de este asunto, para que los señores Colegiados presentes puedan darse idea del voto de censura pedido por diez señores Colegiados con este motivo. A tal efecto lee la denuncia íntegra presentada